



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 3830 - BOLETÍN NÚMERO 145  
LUNES, 1 DE AGOSTO DE 2016

### **“Aprobación definitiva de modificación puntual de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo de esta entidad”**

#### **ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIONES DIPUTACIÓN DE BADAJOZ SECRETARÍA GENERAL**

**Badajoz**

#### **APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA PLANTILLA Y DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD**

El Pleno de la Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2016, acordó aprobar inicialmente la modificación de la plantilla presupuestaria y relación de puestos de trabajo vigente de esta entidad del presente ejercicio, en el sentido indicado en el expediente de su razón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 126 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en cuanto documentos vinculados e integrantes del presupuesto, conforme al artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de cinco de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el citado acuerdo fue expuesto al público por el plazo de quince días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia de 5 de julio de 2016, durante los cuales pudieron los interesados formular reclamaciones, sin que durante dicho plazo llegaran a presentarse. En ausencia de reclamaciones se considera el acuerdo definitivamente aprobado.

Relación de puestos de trabajo															
Diputación de Badajoz															
Relación de puestos que se AMORTIZAN en Pleno de 23 de junio de 2016															
Personal Funcionario															
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Escala	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Unidad	Ubicación	Observaciones
Adjuntos a Jefes de Sección y Asimilados															

Relación de puestos de trabajo															
Diputación de Badajoz															
00803	JEFAT. UNIDAD DPTO. BIENESTAR SOCIAL	1	22	S	0000A03B02	8.787,24	C	AL	A2	AG		E.D., I., J. Fx., Ptl. J.			
Subgrupo A2															
00834	ASISTENTE SOCIAL	1	20	N	000B09MA01	5.272,32	C	AL	A2	AE	Asistente Social	E.D., I., J. Fx., Ptl. J.			
Relación de puestos que se CREAN NUEVOS en Pleno de 23 de junio de 2016															
Personal Funcionario															
Jefes de Negociado y Asimilados															
02171	J. NEG. BIENESTAR SOCIAL	1	20	S	A4B8C3D4JN	5.491,92	CEM	AL	C1/C2	AG		E.D., I., J. Fx., Ptl. J.			
Relación de puestos que se SUPRIMEN por Transformación/Modificación en Pleno de 23 de junio de 2016															
Personal Funcionario															
Subgrupo A1															
01647	PROF. SUP. MUSICA. PIANO ACOMPAÑANTE DE CANTO (C.P.M.)	1	22	N	00000B06JN	6.590,52	C	AL	A1	AE	Prof. Sup. Piano Acomp. Canto	Prof. Sup. Música	Prof. Sup. Canto	00003	E.D., I.
01669	PROF. SUP. MUSICA. ARMONIA, COMPOSICION (JOR.PARC.1/2 J.) (C.P.M.)	1	22	N	0000D12E09	3.295,44	C	AL	A1	AE	Prof. Sup. Armonia, Composición	Prof. Sup. Música	Prof. Sup. Armonía	00003	E.D., I.
Relación de puestos que se INCREMENTAN por Transformación/Modificación de los suprimidos en Pleno de 23 de junio de 2016															
Funcionarios															
Subgrupo A1															
01644	PROF. SUP. MUSICA. PIANISTA ACOMPAÑANTE (C.P.M.)	1	22	N	00000B06JN	6.590,52	C	AL	A1	AE	Prof. Sup. Piano Acompañante	Prof. Sup. Música	Prof. Sup. Piano	00003	E.D., I.
01669	PROF. SUP. MUSICA. ARMONIA, COMPOSICION (C.P.M.)	1	22	N	00000B06JN	6.590,52	C	AL	A1	AE	Prof. Sup. Armonia, Composición	Prof. Sup. Música	Prof. Sup. Armonía	00003	E.D., I.

  

Relación de puestos de trabajo													
CPEI													
Relación de puestos que se SUPRIMEN por Transformación/Modificación en Pleno de 23 de Junio de 2016													
Personal Funcionario													
Código	Puesto tipo	NP	CD	TP	CE	FP	Adm.	Subgr.	Esca	Requisito plaza	Titulación	Formación específica	Observaciones
Subgrupo A2													
01453	OF. FORMACION Y PREVENCIÓN	1	20	N	00000FYP01	15.464,64	RE	AL	A2	AE			E.D., I., N., F., Ptl. J.; E.D., I., G.L.

Relación de puestos de trabajo												
CPEI												
INCEMOS												
Relación de puestos que se INCREMENTAN por Transformación/Modificación de los suprimidos en Pleno de 23 de junio de 2016												
Funcionarios												
Jefes de Sección y Asimilados												
01764	J. SECC. FORMACION Y PREVENCIÓN DE SINISTROS	1	24	S	00000JSV01	11.423,64	C	AL	A1	AE	Técnico Superior de Formación	E.D., I.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos, haciéndose saber a los interesados, que contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.P., de conformidad con lo establecido por el artículo 171 del Texto Refundido vigente de Ley Reguladora de las Haciendas Locales en relación con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen oportuno.

Badajoz, a 29 de julio de 2016.- El Presidente, Miguel Ángel Gallardo Miranda.

Anuncio: **3830/2016**

